## 1. INFORMACION GENERAL

| | |
|---|---|
| Número de informe: | FINAL (11) |
| Contrato Nº | 0051 DE 2024 |
| Objeto: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO. |
| Contratante: | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. |
| Contratista: | DAVID MANUEL BRITTON BARROS |
| Valor: | CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML ($57.200.000) |
| Nº del CDP y fecha de expedición: | 23 DEL 17 DE ENERO DE 2025 |
| Nº de RP y fecha de expedición: | 09 DEL 29 DE ENERO DE 2025 |
| Fecha del contrato: | 30 DE ENERO DE 2025 |
| Plazo inicial: | ONCE (11) MESES |
| Fecha acta de inicio: | ENERO 29 DE 2025 |
| Periodo: | 30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025 |
| Supervisor: | JANETH CABRERA JULIO |

**EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA:**

| | |
|---|---|
| Fecha de adición y/o prorroga: | NA |
| Nº de adición y/o prorroga: | NA |
| Valor adición | NA |
| Prorroga (plazo) | NA |
| Nº de CDP y fecha de expedición: | NA |
| Nº de RP y fecha de expedición: | NA |
| Fecha de terminación de contrato con adición: | NA |

## 2. FORMA DE PAGO

**“**La entidad pagará en mensualidades vencidas por valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000).**

## 3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

| Nº de pagos | Valor |
|---|---|
| PRIMER PAGO | $ 5.200.000 |
| SEGUNDO PAGO | $ 5.200.000 |
| TERCER PAGO | $ 5.200.000 |
| CUARTO PAGO | $ 5.200.000 |
| QUINTO PAGO | $ 5.200.000 |
| SEXTO PAGO | $ 5.200.000 |
| SEPTIMO PAGO | $ 5.200.000 |
| OCTAVO PAGO | $ 5.200.000 |
| NOVENO PAGO | $ 5.200.000 |
| DECIMO PAGO | $ 5.200.000 |

NOTA: A LA FECHA SE HAN REALIZADO DIEZ (10) PAGOS.

## 4. GARANTIA DEL CONTRATO

| Amparos | Aseguradora | No de Póliza | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde (dd-MM-yyyy) | Hasta (dd-MM-yyyy) |
| Calidad del servicio | | | | |
| Cumplimiento | | | | |
| Anticipo | | | | |
| Pago anticipado | | | | |
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | | | |
| Salarios y prestaciones | | | | |
| Responsabilidad Civil Extracontractual | | | | |
| Otros | | | | |

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato.

| Amparos | Aseguradora | No de Póliza | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Desde (dd-MM-yyyy) | Hasta (dd-MM-yyyy) |
| Calidad del servicio | | | | |
| Cumplimiento | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Anticipo | | | | |
| Pago anticipado | | | | |
| Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | | | |
| Salarios y prestaciones | | | | |
| Responsabilidad Civil Extracontractual | | | | |
| Otros | | | | |

## 5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL

| | |
|---|---|
| **Fecha de Certificación** | NA |

## 6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

### 6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

| Obligaciones del Contratista | % De Avance | Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias |
|---|---|---|
| 1- Apoyar la creación y conceptualización de campañas institucionales internas y externas, para formatos tradicionales o digitales, de mínimo dos mensuales, de acuerdo a los requerimientos de las distintas dependencias de la entidad. | 100% | 1) El contratista realizó (2) dos reuniones con la Dra. Janet Cabrera, directora de la Oficina Asesora de comunicaciones de la C.R.A. y su equipo de comunicaciones, para programar y ejecutar actividades de comunicaciones del mes de diciembre.<br><br>2) El contratista realizó (2) dos reuniones con el productor de la C.R.A. Sr. Edwin Ortiz, para establecer la coordinación y producción, al lado del realizador Carlos Ghisays, de las promociones de la campaña "Una navidad sin fronteras 2025." |

| Obligaciones del Contratista | % De Avance | Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias |
|---|---|---|
| | | 3) El contratista realizó (2) dos reuniones con el señor Sebastian Ospino para coordinar los insumos y evidencias del Concurso de fotografía "Atlántico Respira Ambiente 2025", para ser usados en los informes de actividades de dicho evento.<br><br>4) También, el contratista realizó (4) cuatro reuniones en la oficina de comunicaciones para determinar:<br><br>• El apoyo a la dra. Janet Cabrera en la preparación de la carta de respuesta de la solicitud de la oficina de tecnología TID, en el cambio y remodelación del nuevo sitio digital de la Corporación.<br><br>• El apoyo a las nuevas estrategias de comunicaciones para el próximo año.<br><br>• Apoyo en la realización de los copy del video de las velitas "Somos luz en el Atlántico" para ser emitido en las redes de la corporación.<br><br>• Apoyo de producción en las mesas de realización con el sr. Edwin Ortiz, para los videos promocionales de navidad y año nuevo 2025 de la C.R.A.<br><br>• Apoyo con la sra. Eshtfany Buendía en la creación de las palabras que dirá el sr. director Jesús león Insignares en los videos de Navidad y Fin de año. |

| Obligaciones del Contratista | % De Avance | Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias |
|---|---|---|
| 2- Apoyar la generación de estrategias que permitan relacionamientos, alianzas o participación ciudadana para las actividades misionales de la Entidad. | 100% | 1. El contratista apoyó, en el marco de la estrategia de la Oficina de Comunicaciones a implementarse en el próximo año, un apoyo conceptual a la estrategia liderada por la dra. Janet Cabrera y Vanessa Lozano.<br><br>2. El contratista, en el marco de la actualización del nuevo sitio digital de la Corporación, sugirió a través de una carta los puntos a tener en cuenta para optimizar este recurso digital.<br><br>3. El contratista, en el marco de la presentación de la nueva estrategia de Carnaval Sostenible de Barranquilla, realizó acompañamiento a la dra. Janet Cabrera para hacer entrega del diploma de reconocimiento por parte de la C.R.A., a la dra. Luz Alejandra Aguilar, directora saliente de Carnaval Sostenible, como "Gran Embajadora Ambiental" y a su vez, se renovó la alianza estratégica 2026 entre la Corporación y Carnaval de Barranquilla |
| 3- Apoyar la construcción de conceptos audiovisuales con guiones, historias o contenidos de narrativa transmedia que contribuyan al posicionamiento de la Entidad. | 100% | 1. El contratista apoyó la realización del video de promoción "Somos una luz en el Atlántico", link del video: https://www.instagram.com/p/DR-Ef_oDgC7/<br><br>2. El contratista apoyó la creación de los textos del diploma de reconocimiento a la Sra. Luz Alejandra Aguilar como "Gran Embajadora Ambiental".<br><br>3. El contratista Conceptualizó dos (2) post para redes sociales con la temática del "No uso de la pólvora en Navidades".<br><br>4. El contratista apoyó la realización de la promoción de inicio de novenas en la campaña |

| Obligaciones del Contratista | % De Avance | Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias |
|---|---|---|
| | | "Por una Navidad sin fronteras" de la C.R.A. Link del video: https://www.instagram.com/reel/DSUy354js6k/ |
| 4- Apoyar a la oficina de comunicaciones, en las actividades que sea delegado y que tengan relación con el objeto contractual. | 100% | 1. El contratista acompañó a la Dra. Janet Cabrera a la primera reunión de presentación de los proyectos de alianza estratégica con la empresa privada Super Giros. Iniciativa liderada por la Oficina de comunicaciones y el asesor de proyectos especiales de la Dirección General de la C.R.A., Sr. Luis Tapias.<br>2. El contratista acompañó al departamento de Educación Ambiental de la C.R.A., liderada por la dra. Gloria Farah, para conocer los alcances de la ley "Gloria Valencia de Castaño". |

## 7. PORCENTAJE DE EJECUCION

Hasta la fecha de corte del periodo correspondiente, el porcentaje de ejecución del contrato se encuentra en un 100% de ejecución.

## 8. OBSERVACIONES

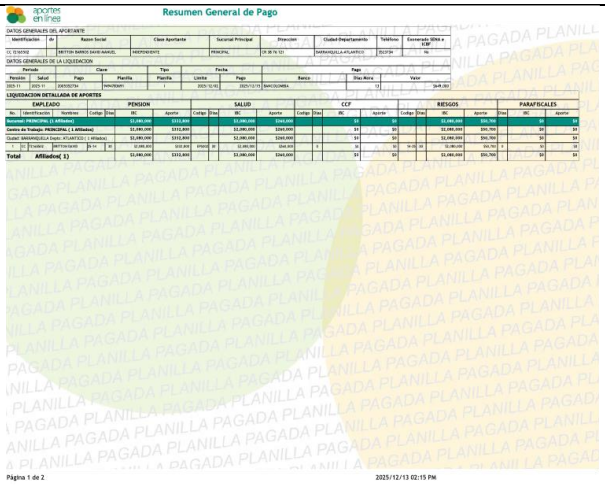
NO APLICA

## 9. CONCLUSIÓN

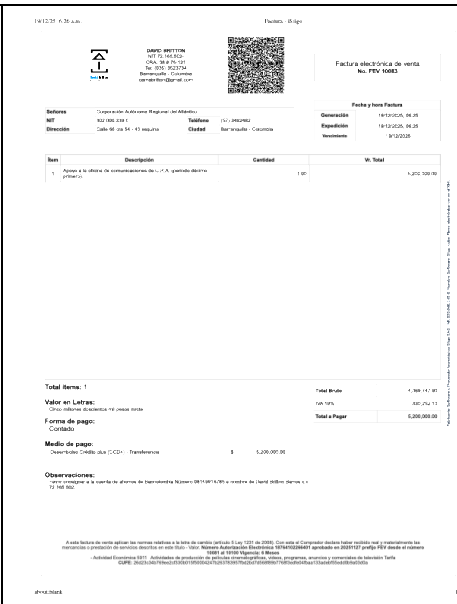
JANETH CABRERA J. quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista EJECUTÓ a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

## 10. ANEXOS

| | | |
|---|---|---|
| C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico | **FORMATO**<br>**INFORME DE SUPERVISION** | SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A |
| | **Código:** AB-FT-01 \| **Versión:** 3 \| **Fecha:** 27/09/2024 | |

| | |
|---|---|
| Informe del contratista | **INFORME DE ACTIVIDADES**<br>**Período entre 30 de noviembre al 29 de diciembre del 2025**<br><br>**De: DAVID MANUEL BRITTON BARROS**<br>**Para:** Dra. Janet Cabrera (Dpto. de comunicaciones de la C.R.A.)<br>**Asunto:** Decimo primer informe de Actividades.<br>**Valor:** CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($57.200.000).<br>**Plazo de ejecución:** ONCE (11) MESES.<br>**Fecha Acta de inicio: ENERO 29 DE 2025.**<br>**Contrato Número: 0051.**<br>**Objeto:**<br>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION A LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA CORPORACIÓN, EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES INTERNO Y EXTERNO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.<br><br>**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**<br>1- Apoyar la creación y conceptualización de campañas institucionales internas y externas, para formatos tradicionales o digitales, de mínimo dos mensuales, de acuerdo a los requerimientos de las distintas dependencias de la entidad.<br><br>**ACTIVIDADES REALIZADAS**<br>1) Se realizaron (2) dos reuniones con la Dra. Janet Cabrera, directora de la Oficina Asesora de comunicaciones de la C.R.A. y su equipo de comunicaciones, para programar y ejecutar actividades de comunicación del mes de diciembre.<br>2) Se realizaron (2) dos reuniones con el productor de la C.R.A. Sr. Edwin Ortiz, para establecer la coordinación y producción al lado del realizador Carlos Ghisays de las promociones de la campaña "Una navidad sin fronteras 2025."<br>3) Se realizaron (2) dos reuniones con el señor Sebastian Ospino para coordinar los insumos y evidencias del Concurso de fotografía "Atlántico Respira Ambiente 2025", para ser usados en los informes de actividades de dicho evento.<br>4) Se han realizado (4) cuatro reuniones en la oficina de comunicaciones para determinar:<br>• El apoyo a la dra. Janet Cabrera en la preparación de la carta de respuesta de la solicitud de la oficina de tecnología TID, en el cambio y remodelación del nuevo sitio digital de la Corporación. |
| Pago Seguridad Social | <br>Resumen General de Pago<br>DATOS GENERALES DEL APORTANTE<br>DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION<br>LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES<br>EMPLEADO \| PENSION \| SALUD \| CCF \| RIESGOS \| PARAFISCALES<br>Total Afiliados( 1)<br>Página 1 de 2<br>2025/12/13 02:15 PM |

| | | |
|---|---|---|
| C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico | **FORMATO**<br>**INFORME DE SUPERVISION** | SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A |
| | **Código:** AB-FT-01 \| **Versión:** 3 \| **Fecha:** 27/09/2024 | |

| | |
|---|---|
| Facturación o cuenta de cobro |  |

(Incluir los anexos, como el informe de contratista, pago seguridad social y demás)

Se firma en Barranquilla a los 19 días del mes de diciembre de 2025

JANETH CABRERA JULIO
JEFA DE OFICINA ASESORA DE. COMUNICACIONES DE LA C.R.A.

## ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, Janeth Carera Julio en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0051 del 2025** y DAVID MANUEL BRITTON BARROS en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **29 de enero del 2025** se suscribió entre la Corporación Autónoma Regional del Atlántico(CRA) y **David Manuel Britton Barros** el contrato de prestación de servicios No. **0051 de 2025**, con un plazo de ejecución de **11 meses.**

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Resolución No 0001058 de fecha 11 de Diciembre de 2025, expedida por la Dirección General, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 19 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha límite de recepción de facturas y/o cuentas de cobro en la vigencia 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos, a través de la plataforma de la entidad, denominada "Orfeo".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** comprendido entre el **30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **David Manuel Britton Barros**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** comprendido entre el **30 DE NOVIEMBRE AL 29**

**DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2025.

**Janeth Cabrera Julio**
**SUPERVISOR**

**David Britton Barros**
**CONTRATISTA**
**C.C. 72.165.502 de Barranquilla**

(57-5) 3492482 – 3492686
recepcion@crautonoma.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonoma.gov.co

IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001 SC-2000333
icontec ISO 14001 SA-2000334
icontec ISO 45001 ST-2000332